

Sesión del 18 de agosto del 2015

Proyecto Multidisciplinario Yantaló-Sion Unión Ecosaludable.- Julio 2015.

El Señor Rector expresó su agradecimiento al equipo de estudiantes de las Facultades de Medicina Humana, Ciencias Biológicas y Psicología que participaron en la Campaña de Prevención Primaria en Salud y Estudio Social de condiciones de vida y análisis situacional de Salud, en el distrito de Yantaló, Moyobamba.

Cartas de reconocimiento:

a. Municipalidad Distrital de Yantaló.

El Consejo Universitario tomó conocimiento de la Carta de Reconocimiento del 27 de julio del 2015 del Alcalde de la Municipalidad Distrital de Yantaló, Provincia de Moyobamba, Región San Martín, a favor de la Universidad Ricardo Palma, por la intervención en el Proyecto Multidisciplinario en dicho distrito, en temas de proyección y desarrollo social, atención primaria en salud, avances en perfiles neuropsicológicos, talleres interactivos de temas de psicología en comunidades emergentes en estado de vulnerabilidad.

b. Municipalidad Distrital de Calzada.

El Consejo Universitario tomó conocimiento de la Carta de Reconocimiento del 06 de agosto del 2015 de Elvis Chávarri Horna, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Calzada, Provincia de Moyobamba, Región San Martín, a favor de la Universidad Ricardo Palma, por su visita a dicho distrito para desarrollar temas de investigación en el área agrícola y establecer fraternales lazos con la Universidad.

Convenios marco:

a. Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano de Bogotá, Colombia.

El Consejo Universitario aprobó el Convenio Marco de Cooperación Internacional entre la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano de Bogotá, Colombia y la Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú, de fecha 02 de julio del 2015.

b. Universidad Politécnica de Tulancingo, de Hidalgo, México.

El Consejo Universitario aprobó el Convenio Marco de Cooperación Académica, Cultural, Científica y Tecnológica entre la Universidad Politécnica de Tulancingo, de Hidalgo, México y la Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú, de fecha 05 de agosto del 2015.

c. Hermes Transportes Blindados S.A.

El Consejo Universitario aprobó el Convenio Marco de Cooperación Académica, Cultural, Científica y Tecnológica entre Hermes Transportes Blindados S.A, de fecha 03 de agosto del 2015.

Memorando Internacional de Entendimiento.

El Consejo Universitario aprobó el Memorando Internacional de Entendimiento entre la Universidad Ball State, Muncie, Indiana, Estados Unidos de América y la Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú, de fecha 26 de julio del 2015.

Modificación de acuerdo del Consejo Universitario.

El Consejo Universitario acordó modificar su acuerdo N°2008-2015 adoptado en la sesión de fecha 04 de agosto del 2015, precisando que la fecha del Convenio Marco de Colaboración Universitaria entre la Universidad Politécnica de Cartagena (Cartagena, España) y la Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú, es el 15 de junio del 2015.

Ingreso a Escuela de Residentado Médico.

El Consejo Universitario acordó ratificar el acuerdo del Consejo de la Facultad de Medicina Humana N°026-2015-FMH-D de fecha 06 de agosto del 2015, que aprueba la relación de doscientos sesenta y dos (262) médicos ingresantes en el proceso de admisión 2015 a la Escuela de Residentado Médico y de Especialización, realizado el 14 de junio del 2015.

Auspicios académicos:**a. Oficio N°1158-2015-FAC-PSIC-D.**

El Consejo Universitario acordó ratificar el acuerdo del Consejo de la Facultad de Psicología N°250-2015 de fecha 23 de julio del 2015, autorizando el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para el *XVII Congreso Nacional de Psicología* a desarrollarse del 24 al 26 de setiembre del 2015 en la ciudad del Cuzco.

b. Oficio N°1160-2015-FAC-PSIC-D.

El Consejo Universitario acordó ratificar el acuerdo del Consejo de la Facultad de Psicología N°249-2015 de fecha 23 de julio del 2015, autorizando el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para el *I Congreso Nacional y Latinoamericano de Psicología Clínica y de la Salud de la Seguridad Social*, a desarrollarse del 26 al 27 de agosto del 2015 en la ciudad de Lima.

c. Oficio N°1760-2015-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó autorizar el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para el Curso Nacional *"El cuidado de Enfermería: responsabilidad, impacto social y visión de futuro"*, a desarrollarse los días 19, 20 y 21 de agosto del 2015.

d. Oficio N°1758-2015-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó autorizar el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para el II Curso Taller de Acreditación de Hospitales Amigos de la Madre y el Niño", a desarrollarse los días 18 y 19 de agosto del 2015.

e. Oficio N°1753-2015-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó autorizar el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para el Curso Nacional: "Pruebas Funcionales en Salud Ocupacional, a desarrollarse del 05 al 26 de setiembre del 2015.

Estudiantes de intercambio.

El Consejo Universitario tomó conocimiento del Oficio N°099-2015-ICURP de la Directora del Instituto Confucio elevado al rectorado, en el que informa que en el marco del Convenio de Intercambio con la Universidad Normal de Hebei se ha recibido a 21 estudiantes de intercambio de la República Popular de China, a 18 estudiantes

procedentes de la Universidad de Hebei y 03 estudiantes de la Universidad de la Ciudad de Beijing.

Resultados del proceso de reasignación y cobertura de vacantes del Examen General de Admisión 2015-II.

El Consejo Universitario aprobó los resultados del proceso de reasignación y cobertura de vacantes del Examen General de Admisión 2015-II, realizado el 10 de agosto del 2015.

Acta de ingresantes a Maestrías.

El Consejo Universitario aprobó las actas de ingresantes del Concurso de Admisión 2015-II a las Maestrías de la Escuela de Posgrado.

Acta de ingresantes al Programa de Complementación Pedagógica.

El Consejo Universitario aprobó el acta de 10 ingresantes del Concurso de Admisión 2015-II del Programa de Complementación Pedagógica.

Pago de hospedaje.

El Consejo Universitario aprobó el pago de hospedaje en el Hotel Ariosto para el doctor Uriel Cukierman, Presidente de la Federación Mundial de Ingenieros, quien ofrecerá la conferencia magistral *"La globalización y la Educación de Ingeniería"*, el día 01 de setiembre del presente año, en el auditorio "Ricardo Palma".

Pagos: XXXVI Ciclo de Capacitación

El Consejo Universitario aprobó, en vía de regularización, la ejecución de la actividad *"XXXVI Ciclo de Capacitación para Docentes Ordinarios y Contratados"*, durante el mes de agosto del presente año, su presupuesto, la nómina de los expositores, y autorizar a la Oficina de Personal el pago correspondiente a los expositores.

Ratificación de buena pro:

a. Oficio N°0593-2015-DGA-D.

El Consejo Universitario aprobó ratificar la buena pro del Concurso por Invitación N°034-2015-CA-URP otorgada a la empresa EDITORIAL E IMPRENTA WARI S.A.C. para el servicio de reimpresión de libros para el Centro Pre Universitario,

b. Oficio N°0599-2015-DGA-D.

El Consejo Universitario aprobó ratificar la buena pro del Concurso por Invitación N°036-2015-CA-URP otorgada a la empresa SIPROG SERVICIO INGENIERIA Y PROYECTOS GENERALES E.I.R.L. para el servicio de mantenimiento preventivo de los grupos electrógenos de la Universidad.

c. Oficio N°0600-2015-DGA-D.

El Consejo Universitario aprobó ratificar la buena pro del Concurso por Invitación N°040-2015-CA-URP otorgada a la empresa PRACMA S.A.C. para la implementación de la Sala de Coordinación de la Escuela de Posgrado de la Universidad.

d. Oficio N°0601-2015-DGA-D.

El Consejo Universitario aprobó ratificar la buena pro del Concurso por Invitación N°037-2015-CA-URP otorgada a la empresa LOGISTICA Y SERVICIOS EN GENERAL

E.I.R.L. para el servicio de mantenimiento preventivo de las electrobombas de la Universidad.

Presupuesto y ejecución:

a. Oficio N°0590-2015-DGA-D.

El Consejo Universitario aprobó el presupuesto y la ejecución de las actividad académica *Simposio de Arte Peruano "Joaquín López Antay: Cuarenta años después"*, que remite el director del Instituto de Investigaciones Museológicas y Artísticas, la nómina del personal docente que participa en la actividad y que la Oficina de Personal realice el pago al personal docente.

b. Oficio N°0591-2015-DGA-D.

El Consejo Universitario aprobó el presupuesto y la ejecución de las actividad académica *"X Programa de Especialización Avanzada en Comunicación Institucional: Hacia la Excelencia en la Gestión de la Imagen Corporativa"*, con un mínimo de 12 participantes, remitido por el director del Instituto de de Comunicación Integral, la nómina del personal docente y administrativo que participa en la actividad y que la Oficina de Personal realice el pago al personal docente y administrativo.

Informe económico final:

a. Oficio N°0592-2015-DGA-D.

El Consejo Universitario aprobó el informe económico final de la actividad académica extracurricular *"Examen de Suficiencia en Idiomas Extranjeros" del Centro de Idiomas, correspondiente a los meses de mayo – junio del 2015*", de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas y autorizar a la Oficina de Personal, el pago al personal docente que participó como examinador.

b. Oficio N°0595-2015-DGA-D.

El Consejo Universitario aprobó el informe económico final de la actividad académica extracurricular *"XIII Diplomado en Sistemas Integrados de Gestión en ISO 9001, 14001, OHSAS 18001 e ISO 26000"*, realizado por la Facultad de Ingeniería, y autorizar el pago al coordinador del diplomado.

Habilitación presupuestal:

El Consejo Universitario aprobó la habilitación presupuestal contra el Fondo de Reserva de la Universidad, para la adquisición de un escáner modelo DR-C130, marca Canon, para la Oficina de Desarrollo Académico, Calidad y Acreditación.

Convenios de prácticas pre-profesionales:

a. Estudiante Jessica Camayo Tovar.

El Consejo Universitario aprobó autorizar el convenio de prácticas pre profesionales de la estudiante Jessica Camayo Tovar.

b. Estudiante Consuelo Carol Meza Acevedo.

El Consejo Universitario aprobó autorizar el convenio de prácticas pre profesionales de la estudiante Consuelo Carol Meza Acevedo.

c. Estudiante Frank Randy Huerta Valdivia.

El Consejo Universitario aprobó autorizar el convenio de prácticas pre profesionales del estudiante Frank Randy Huerta Valdivia.

d. Estudiante Juan Alexis Tito López.

El Consejo Universitario aprobó la renovación del convenio de prácticas pre profesionales del estudiante Juan Alexis Tito López.

e. Estudiantes Andershon Augusto Aburto Flores y Carlos Alfonso Matto Souza.

El Consejo Universitario aprobó autorizar los convenios de prácticas pre profesionales de los estudiantes Andershon Augusto Aburto Flores y Carlos Alfonso Matto Souza.

Asistencia a seminario internacional.

El Consejo Universitario aprobó el apoyo económico para la inscripción del doctor José Clemente Flores Barboza, director de la Oficina de Desarrollo Académico, Calidad y Acreditación en el *Seminario Internacional sobre Modelos de Sistemas de Gestión de Calidad Académica Universitaria*, a realizarse los días 06 y 07 de agosto del presente año.

Apoyo económico:

a. Oficio N°087-2015-OCAI.

El Consejo Universitario aprobó el apoyo económico para la inscripción del trabajador administrativo Jorge Conde Ramos en el *VII Congreso Nacional de Auditoría Interna*, a realizarse los días 10 y 11 de agosto del presente año.

b. Oficio N°0423-2015-ODE-D.

El Consejo Universitario aprobó el apoyo económico para la participación del Contador General CPP Lorgio Alejos García en el *II Congreso Binacional de Contadores Públicos Perú-Ecuador*, a realizarse, en la ciudad de Piura, los días 27, 28 y 29 de agosto del presente año.

Apoyo económico: VI Festival Internacional Perú Tango.

El Consejo Universitario aprobó el apoyo económico al señor Igor Morales Prieto para la realización del *IV Festival Internacional Perú Tango*, a realizarse en Lima, del 02 al 05 de setiembre del 2015.

Encargatura de la dirección del Centro de Investigación.

El Consejo Universitario acordó encargar la dirección del Centro de Investigación, al doctor José Martínez Llaque, a partir de la fecha.

Autorización de incineración de documentación.

El Consejo Universitario acordó autorizar la incineración de la documentación 1973-1995 que ha sido materia de expurgo por el Archivo de la Universidad.

Curso Taller de Titulación por Tesis.

El Consejo Universitario aprobó autorizar el Curso Taller de Titulación por Tesis de la Facultad de Medicina Humana.

Reemplazo de expositor.

El Consejo Universitario aprobó la modificación del punto 2 de su acuerdo N°1946-2015 de fecha 21 de julio del 2015, reemplazando al expositor Guido Humberto Bravo Monteverde por el expositor Carlos Alberto Peralta Gutierrez, para desarrollar el curso Comunicación en Coaching, con un total de 12 horas académicas efectivas en el Programa de Especialización en Coaching y Consultoría, bimestre Julio-Agosto 2015, sin que ello conlleve la modificación del presupuesto respectivo.

Tercera nómina de beca de estudios.

El Consejo Universitario acordó aprobar, en vía de regularización, la tercera nómina de alumnos ingresantes que gozan de 2/5 de beca de estudios para el semestre 2015-I, de conformidad con el Convenio suscrito entre la Universidad Ricardo Palma, la Fuerza Aérea del Perú, Marina de Guerra del Perú y la Policía Nacional del Perú.

Dispensas de pago y reembolso:**a. Oficio N°0594-2015-DGA-D.**

El Consejo Universitario aprobó la dispensa y reembolso del pago parcial por derecho de Constancia de Egresado del ex estudiante Fidel Martin Jara Avalos, con código N°200810424, de la carrera de Ingeniería Industrial, por ser hijo de docente de la Universidad.

b. Oficio N°0596-2015-DGA-D.

El Consejo Universitario aprobó la dispensa de pago del 25% del costo del curso de Titulación Profesional Extraordinaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a la señorita Angelina Petronila Gallegos Tapia, código 201021523, de la carrera de Administración y Gerencia, por ser trabajadora administrativa de la Universidad.

Aplicación extensiva de condición N. S.P.

El Consejo Universitario acordó aprobar, que a la estudiante Caterin Lizet Chuquiray Vargas de la carrera de Ingeniería Civil, con código 201420214, se le aplique la condición N.S.P., debiendo abonar la primera y segunda armada del último semestre en el que se registro matriculada, en aplicación del acuerdo de Consejo Universitario N°2675-2011, de acuerdo a lo solicitado por la Oficina de Economía.

Modificación de acuerdo del Consejo Universitario.

El Consejo Universitario aprobó rectificar el punto uno de su acuerdo N°2101-2015 de fecha 04 de agosto del 2015, precisando que el nombre correcto de la actividad académica extracurricular es *"I Programa de Titulación por Tesis"*

Presupuesto y ejecución.

El Consejo Universitario aprobó el presupuesto y la ejecución de la actividad académica *"Curso de Capacitación en la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera"*, presentado por el Programa de Español de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas, la nómina del personal docente que participa en la actividad y que la Oficina de Personal realice el pago al personal docente.

Informe económico final.

El Consejo Universitario aprobó el informe económico final de la actividad académica extracurricular "*XXIII Diplomado en Logística Industrial y Operaciones*", realizado por la Facultad de Ingeniería.

Dispensas de pago:**a. Oficio N°0583-2015-DGA-D.**

El Consejo Universitario aprobó la dispensa de pago del 25% del costo del curso de Titulación Profesional Extraordinaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, a la ex estudiante Gina Rosario Herrera Fernández, código 201010206, de la carrera de Administración y Negocios Globales, por ser hija de docente de la Universidad.

b. Oficio N°0584-2015-DGA-D.

El Consejo Universitario aprobó la dispensa parcial del pago por derecho de Certificado de Estudios del ex estudiante Feliciano Frontado Rodríguez, con código N°201120025, carrera de Psicología en uso de su beca de estudios por orfandad.

c. Oficio N°0589-2015-DGA-D.

El Consejo Universitario aprobó la dispensa parcial del pago por derecho de Constancia de Egresado del ex estudiante David Cabrejos Guzmán, por ser hijo de docente de la Universidad, con código N°200120951, carrera de Arquitectura, por ser hijo de docente de la Universidad.

Nómina de alumnos con becas de estudios.

El Consejo Universitario aprobó, la nómina de alumnos de Maestrías y/o Doctorados de la Escuela de Posgrado que continúan con $\frac{1}{4}$ de beca de estudios para el semestre 2015-II, de conformidad con el Convenio suscrito entre la Universidad Ricardo Palma, las Fuerzas Armadas (Ejército del Perú, Fuerza Aérea del Perú y Marina de Guerra del Perú) y la Policía Nacional del Perú, la nómina de alumnos de diferentes Maestrías por Convenio suscrito entre la Universidad Ricardo Palma y la Policía Nacional del Perú, cuyas becas caducaron en el semestre 2015-I y autorizar a la Oficina de Economía a regularizar en las boletas de pago de pensiones respectivas.

Aplicación extensiva de condición N.S. P.

El Consejo Universitario aprobó, que al estudiante Pierre Oliver Paz Vizcarra de la carrera de Traducción e Interpretación, con código 201111954, se le aplique la condición N.S.P., debiendo abonar la primera y segunda armada del último semestre en el que se registra matriculado, en aplicación del acuerdo de Consejo Universitario N°2675-2011, de acuerdo a lo solicitado por la Oficina de Economía.

Grados y Títulos.**Oficio SG-2856/2015.**

El Consejo Universitario otorgó el Grado académico de bachiller y Título profesional, a los ex - alumnos y bachilleres que a continuación se indica:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Carrera: Arquitectura

1. Carola Ruth Prada Arroyo
2. Danny Yohannes García Caro
3. Melisa Ingrid Polo Naves

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Carrera: Administración

1. Oscar Antonio Hidalgo Davis
2. Miriam Rocío Robles Montesinos
3. Rocío Ida Sánchez Moreno

Carrera: Administración y Gerencia

1. Maribel Alejandrina Torres Rodríguez
2. Judith Milagros Panduro Gonzales
3. Juan Abraham Ramos Cuba
4. Silvana María Dapello Vilagrón
5. Javier Lizandro Alvarado Cuzco
6. Paul Ernesto Alvarado Loayza
7. María Isabel Vásquez Huilcapaz
8. Elizabeth Patricia Aroquipa Acuña
9. Paula Rosa Cortez Del Mazo
10. Jacky Adrianzen Reategui
11. Mónica Cristina Solís Araujo

Carrera: Contabilidad y Finanzas

1. Judith del Milagro Mogollón Carrillo
2. Dina Vega Aguilar
3. Werhner José Rengifo Güimack
4. Angela Cecilia Marzal Sifuentes
5. Yola Elena Portilla Paricahua

Carrera: Administración de Negocios Globales

1. Mirko Dulio Cortez Paredes
2. Nancy Jacqueline Olivera Huamán
3. María Alejandra Arce Sanchez

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

Carrera: Derecho

1. Stefany Dayanna Rivera Valencia
2. Gianpeter Wladimir Gálvez Flores

FACULTAD DE HUMANIDADES Y LENGUAS MODERNAS

Carrera: Traducción e Interpretación

1. Claudia Esmeralda Chihuan López
2. Martha Ada Vargas Bautista

TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Carrera: Arquitectura

1. Joel Ralfh Cavalcanti Oscategui
2. Francoise Bridgitte Estela Pereira
3. Silvana Vanessa Sierra Peña
4. Alberto Martín Medina Romero
5. Tatiana Kristall Paico Luque

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Carrera: Administración

1. Elena Rosario Vásquez García

Carrera: Administración y Gerencia

1. Nagashi Vilma Sú García
2. Silvia Patricia Negrón Muñoz
3. Sandra Lizbeth Malvaceda Leiva
4. Brando Raúl Cárdenas Reynoso

Carrera: Administración de Negocios Globales

1. Gino Mario Rolleri Tuesta
2. Kevin Brian Gonzales Lozano
3. Wei Chung Liao
4. Daniela Macher Aranda
5. Ghislaine Marie Santillan Lopez
6. Andrea Alejandra Dávila Fachín
7. Noelia Susana Davalos Navarro

Carrera: Contabilidad

1. Carlos Enrique Mogrovejo Rivera
2. Rosa Esther Molina Aguirre
3. Rosa María Canchari Navarro
4. Doris Eliana Montes García
5. Elizabeth Cutipa García
6. Carlos Alfredo Castillo Musayón
7. Heyzen Alonzo Rodríguez Calero
8. Teresa Giselle Duran Bravo

Carrera: Economía

1. Luis Pablo Otero Núñez
2. Carlos Moisés Vásquez García

3. Daniela Cristina Carrillo Quintanilla
4. Joe Haendel Paucarchuco Taype
5. Keeydi Sofia Acosta Garces
6. María Del Carmen Rodríguez Blanco

FACULTAD DE HUMANIDADES Y LENGUAS MODERNAS

Carrera: Traducción e Interpretación

1. Fabiola Siu Mey Li Oliva